



NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 23 31 000 2009 00036 00
ACCION : REPARACION DIRECTA
ACTOR : LUIS EDUARDO ARRIAGA MOSQUERA
CONTRA : NACION – RAMA JUDICIAL Y OTROS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 286 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE PERMITE NOTIFICAR A LAS PARTES, EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 137 DEL 27 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIJE LA SENTENCIA No. 33 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2015.

EN CONSTANCIA, SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA SECTERIA DE ESTE TRIBUNAL, HOY 10 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL

Sara